

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G06381891 SINDICATO PROFESORADO EXTREMEÑO

Dirección: Avenida DE EUROPA, Bloque: 5, Piso: E, Puerta: C

Badajoz 06004 (Badajoz-España)

Teléfono de contacto: 605265589

Correo electrónico: badajoz1@sindicatopide.org

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE22e00024211745
Fecha y hora de presentación: 13/06/2022 16:02:45
Fecha y hora de registro: 13/06/2022 16:02:45
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario: A11030044 - Dirección General de Personal Docente
Organismo raíz: A11002926 - Junta de Extremadura
Nivel de administración: Administración Autónoma

Asunto: Registro Sindicato PIDE_ME-DGPD

Expone: Que en el CEIP Trajano de Mérida se han matriculado solo 14 niños para 3 años en el próximo curso 2022/2023, cuando tiene dos líneas y tres remanentes en algunos cursos, siendo el motivo principal de la baja matriculación la dificultad el acceso en vehículo al centro, que está restringido al ser zona peatonal.

Que dicho problema de accesibilidad debe solucionarse para que los alumnos se matriculen en el curso siguiente, ya que si no les garantizan que podrán acceder al centro en vehículo continuará la baja matriculación.

Que hemos solicitado al Ayuntamiento por registro que permitan el acceso a las familias hasta el centro educativo con copia de la matriculación de su hijo-a en dicho centro colocada en el salpicadero del coche en horarios de entrada y salida o con cualquier credencial que se les expida.

Solicita: Que atienda la petición de mediación ante el Ayuntamiento de Mérida para que se permita el acceso en vehículos a las familias y no pierda alumnos el CEIP Trajano de Mérida por este motivo.

Documentos anexados:

Registro Sindicato PIDE_ME-DGPD - RegPIDE_ME-DGPD.pdf (Huella digital: fa970a99cd0fd18460673ab796ae9fb18e0f10ee)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro